

INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA
 NIT 890.270.948-3

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 1. MARCO JURIDICO

El Instituto Nacional de Transporte con base en las facultades otorgadas por el decreto 1347 de 1971 creó la **Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja Clase A** mediante acuerdo N° 032 de 18 de Septiembre de 1985 del Concejo Municipal de Barrancabermeja y modificado por el Decreto 088 de 1995 emanado de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja.

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, es un establecimiento Público, Autónomo de Orden Municipal con una Personería Jurídica de Derecho Público, dotada de Autonomía Administrativa, Patrimonio y Rentas Propias, encargada de los servicios de su competencia de acuerdo con las disposiciones legales y estatutos.

NOTA 2. FUNCIONES DE LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA.

Encargada de organizar y controlar todo lo relacionado con el Tránsito y el Transporte dentro de su territorio, velar por el cumplimiento de las disposiciones legales sobre la materia y ejercer las funciones de conformidad con el Código Nacional de tránsito y las demás que le asignen la ley y la constitución Nacional, los Decretos Reglamentarios, las Ordenanzas y los Acuerdos Municipales.

NOTA 3. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja como ente público descentralizado aplica las normas generalmente aceptadas sobre contabilidad pública, las cuales orientan e ilustran el proceso contable para el análisis e interpretación de la información relativa a las actividades de la Entidad.

Se ha preparado sus estados financieros de conformidad con normas e instructivos consignados en el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo General de cuentas del Plan de Contabilidad Pública y los procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación. La entidad, utilizó los criterios y normas de valuación de Activos y Pasivos de acuerdo a las emitidas por CGN entre ellas la circular externa 056, la resolución 375 de 2007 para el cierre contable para la vigencia 2012.

RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CLASE, GRUPO Y CUENTA.

CLASE ACTIVO

GRUPO 11 EFECTIVO

NOTA 4. 1110 BANCOS Y CORPORACIONES.

Con respecto a estas cuentas, los saldos contabilizados se verificaron a través de las conciliaciones de los extractos bancarios y los registros efectuados en libro auxiliar de Bancos que para efecto de la presentación, corresponde a 31 de Diciembre de 2012.

CODIGO	CUENTA	VALOR
111005	CUENTA CORRIENTE	1.799.496
111006	CUENTA DE AHORRO	1.930.629

(Valores en miles de pesos)

Contaduría Pública
 18/11/2012
 [Firma]

GRUPO 12

NOTA 5. INVERSIONES

Dentro de este mismo grupo contable, existe la inversión a la sociedad, AGUAS DE BARRANCABERMEJA, la cual se ha contabilizado como INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS Y CDT BBVA y CAJA SOCIAL DE AHORROS

CODIGO	CUENTA	VALOR
120106	Certificados de Deposito a Termino	350,427
120831	Empresas Industriales y Comerciales	51,789
		VALOR

(Valores en miles de pesos)

GRUPO 14

NOTA 6. DEUDORES

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte. Registra lo adeudado por los usuarios en concepto de impuestos municipales.

También la constituye el valor de arrastre de vigencias anteriores en lo que respecta al efectivo hurtado, que según lo expresado en informes anteriores se encontraba en depósito en caja, según acta de arqueo y denuncia efectuada por la institución.

CODIGO	CUENTA	VALOR
140702	Servicio de Transporte	23,315,853
140790	Otros servicios	73,307
142013	Anticipos para proyectos de inv	73,826
147064	Pago por cuenta de terceros	141
147071	Honorarios	288
147090	Otros deudores	27,580
148012	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	-823,464
		VALOR

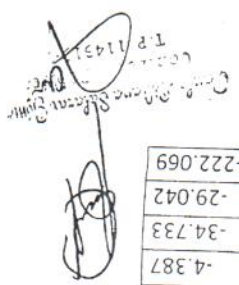
(Valores en miles de pesos)

NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

En esta agrupación se encuentran los bienes propios de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja que se utilizan para la prestación del servicio de transporte, aplicándole a estos activos la depreciación por el método de línea recta.

CODIGO	CUENTA	VALOR
160501	URBANOS	406,667
164002	OFICINAS	304,837
165590	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	4,386
166501	MUEBLES Y ENSERES	107,255
166502	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	41,077
167001	Equipo de comunicación	72,810
167002	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	45,967
167004	SAT, LITES Y ANTENAS	14,263
167502	TERRESTRE	496,650
168501	EDIFICACIONES	-24,950
168504	Maquinaria y equipo	-4,387
168506	Muebles, enseres y equipo de of	-34,733
168507	Equipos de comunicación y Computación	-29,042
168508	Equipo de transporte, tracción	-222,069
		VALOR

(Valores en miles de pesos)



 T.P. 11431

GRUPO 17 BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO

NOTA 8. SEMAFORIZACION Y SENALIZACION

En esta agrupación se encuentran incorporados todo lo relacionado con los SEMAFÓROS Y SENALIZACIONES VERTICALES que conforman el contexto DEL AMOBLAMIENTO URBANO que permite una circulación segura del ciudadano en la ciudad de Barrancoermeja y a estos bienes se les efectuó un inventario físico para establecer con certeza el número de semáforos y señales VERTICALES con que cuenta la ciudad. Se realizó un peritaje a través de la oficina de división técnica la cual entregó una certificación con los bienes y valores existentes. De acuerdo a las normas de procedimientos técnico contables se realizó la depuración y clasificación de registro, cumpliendo de igual manera con el PLAN DE MEJORAMIENTO CONTABLE REALIZADO POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

CODIGO	CUENTA	VALOR
17050	SEMAFORIZACION Y SENALIZACION	456.941
TOTAL		456.941

(Valores en miles de pesos)

GRUPO 19 OTROS ACTIVOS

NOTA 9. VALORIZACIONES

Representa el valor que corresponde al aumento neto del valor en libros de las acciones adquiridas en la sociedad AGUAS DE BARRANCOERMEJA S.A E.S.P. a 31 de diciembre de 2012 e inversiones realizadas.

CODIGO	CUENTA	VALOR
19993	Inversiones en empresas industriales	119.879

(Valores en miles de pesos)

CLASE 2 PASIVO

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

Representa las libranzas y embargos descontados por nomina a los trabajadores de la entidad, las cauciones de seguridad social, aportes parafiscales, retenciones y retarvas por pagos efectuados a terceros, los cuales son cancelados en el mes inmediatamente siguiente.

CODIGO	CUENTA	VALOR
24011	BIENES Y SERVICIOS	64.705
242513	Saldo a favor de beneficiarios	22
242518	APORTES A FONDOS PENSIONALES	38.076
242519	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN S	56.909
242521	Sindicatos	2.744
242522	Cooperativas	3.611
242535	Libranzas	20.013
242539	Otros acreedores	727
242601	Salarios y pagos laborales	3.755
242604	Comisiones	270
243605	Servicios	1.093
243606	Arrendamientos	576

(Valores en miles de pesos)

[Handwritten signatures and initials]

CODIGO	CUENTA
320801	Capital fiscal
323001	Utilidad o excedente del ejercicio
324033	Inversiones en empresas industriales

CLASE 4.

NOTA 15. INGRESOS

En esta denominación se incluyen los grupos que representan flujos generados por la entidad, susceptibles de incrementar el patrimonio contable, expresando en forma cuantitativa el desarrollo de la actividad de las funciones de su objetivo social. Las cuentas que integran los flujos DE TRANSITO Y TRANSPORTE, son las siguientes:

CLASE 5.

NOTA 16. GASTOS

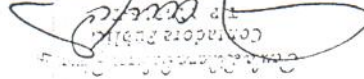
Agrupar las cuentas que representan los cargos administrativos, que incurre la institución en el desarrollo del giro normal de su actividad en el periodo, en desarrollo de su función administrativa y en cumplimiento municipal, clasificándose de acuerdo a su naturaleza, tomando como Contabilidad Pública.

Certifico que la información expresada en los Estados Financieros so contabilidad, por tanto se entrega como prueba física y fiel copia de la contabilidad a 31 de Diciembre 2012, los cuales expresan y soportan estas Notas.

AMPARO PEREZ NAVARRO
Representante Legal



PAULA LILIANA SALAZAR GOMEZ
CONTADORA
TP 114315T



JOAQUIN HERAZO MEZA
Profesional Especializado
JEFE DIVISION FINANCIERA

